

ACUSE DE RECIBO

DATOS DE LA PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA		
Número de registro	Fecha y hora de registro	Destino
202399908602404	30/06/2023 14:51:59	Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Almería

DATOS DEL SOLICITANTE	
Nombre y apellidos	MARTA MORENO BARON
Número identificación	34865573B
Email	info@alceralmeria.org

DATOS DE LA FIRMA		
Nombre y apellidos	Número identificación	Fecha y hora de firma
MARTA MORENO BARON	34865573B	30/06/2023 14:51:58

La entrega recepcionada se compone de los documentos que se detallan a continuación, los cuales podrán verificarse en la dirección de Internet <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

DOCUMENTOS		
Nombre	Tamaño	Verificación
ANEXO IX.pdf	1325647 bytes	PECLA98DB2D19A88B3A07B216F4DF8
DEPÓSITO DE CUENTAS EJERCICIO 2022.pdf	1892854 bytes	PECLA36B027F27991480CE63B39AA7



Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y
Administración Local

SOLICITUD



REGISTRO DE ASOCIACIONES, FEDERACIONES Y CONFEDERACIONES DE ANDALUCÍA. RENDICIÓN ANUAL DE CUENTAS DE ASOCIACIONES DECLARADAS DE UTILIDAD PÚBLICA. (Código de Procedimiento: 24431)

Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación (BOE núm. 73, de 26 de marzo de 2002).

Ley 4/2006 de 23 de junio de Asociaciones de Andalucía (BOJA núm. 126, de 3 de julio de 2006).

Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública.

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE							
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN: ALCER ALMERÍA						SEXO: ☐ H ☐ M	DNI/NIE/NIF: G04014106
DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA: PLAZA		NOMBRE DE LA VÍA: DEL CARMEN					
NÚMERO: 8	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA: 5	PUERTA: 2
ENTIDAD DE POBLACIÓN: ALMERÍA		MUNICIPIO: ALMERÍA		PROVINCIA: ALMERÍA	PAÍS: ESPAÑA	CÓD. POSTAL: 0 4 0 0 3	
TELÉFONO FIJO: 950857000	TELÉFONO MÓVIL: 610409028	CORREO ELECTRÓNICO: info@alceralmeria.org					
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN: MORENO BARÓN, MARTA						SEXO: ☐ H ☒ M	DNI/NIE/NIF: 34865573B
ACTÚA EN CALIDAD DE (SOCIO/REPRESENTANTE): PRESIDENTA							
TELÉFONO FIJO: 950857000	TELÉFONO MÓVIL: 610409028	CORREO ELECTRÓNICO: info@alceralmeria.org					
2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA							
Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).							
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones.							
Correo electrónico: info@alceralmeria.org						Nº teléfono móvil: 610409028	
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones . (2) Los datos de correo electrónico y/o teléfono móvil que indica será utilizados para el aviso informativo al que se refiere el artículo 21.2 de estas Bases Reguladoras.							

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



003576W



6. DOCUMENTACIÓN (Continuación)

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó (nº de expediente) (1)
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó (nº de expediente)
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

7. SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta y **SOLICITA** el depósito de las cuentas presentadas en el Registro de Asociaciones de Andalucía.

En ALMERÍA, a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE


 Fdo.: MARTA MORENO BARÓN

REGISTRO DE ASOCIACIONES DE ANDALUCÍA/UNIDAD REGISTRAL

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL ALMERÍA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A 0 1 0 3 5 3 3 2

**INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO:****1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE.**

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de que se ostenta la representación y aportar la documentación que acredite dicha representación (indicar en apartado 6. Documentación / "otras").

La solicitud debe presentarse al menos por uno de los socios.

6. DOCUMENTACIÓN.

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza su derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá aportar toda la información que se solicita,

Marque tan solo la documentación que aporte efectivamente.

En caso de que se haya opuesto a la consulta de algún dato debe marcar y aportar la documentación requerida.

Las entidades declaradas de utilidad pública deberán rendir cuentas del último ejercicio cerrado en el plazo de los seis meses siguientes a su finalización, además de presentar una memoria descriptiva de las actividades realizadas durante dicho año. Las cuentas anuales deben expresar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera, así como el origen, cuantía, destino y aplicación de los ingresos públicos percibidos.

La memoria de actividades, el balance de situación, la cuenta de resultados y la memoria económica vendrán firmados por todos los miembros de la Junta Directiva u órgano de representación obligados a formularlas.

7. SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA.

Debe declarar que son ciertos los datos que figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

CODIGO DIRECTORIO COMUN DE UNIDADES ORGANICAS

Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros.

Delegación de ALMERIA
OFICINA DE GESTION TRIBUTARIA
PS DE ALMERIA, 62
04071 ALMERIA (ALMERIA)

Delegación de ALMERIA

Nº de Remesa: 00003510013



Nº Comunicación: 2066982927515

ASOC PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES RENALES I
PLAZA DEL CARMEN 8 PLANTA 5, PUERTA 2
04003 ALMERÍA
ALMERIA

COMUNICACIÓN DE TARJETA ACREDITATIVA DEL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL (NIF)

Con esta comunicación se envía la tarjeta acreditativa del NIF que figura en la parte inferior de este documento. Este documento tiene plena validez para acreditar el NIF asignado. Asimismo, si resulta más cómodo, se puede recortar la tarjeta que figura en la parte inferior y que posee los mismos efectos acreditativos que el documento completo. Se podrá verificar la validez de este documento siguiendo el procedimiento general para el cotejo de documentos habilitado en la Sede Electrónica de la Agencia Tributaria (www.agenciatributaria.gob.es), utilizando el código seguro de verificación que figura al pie. Además, también se podrá verificar la validez de la Tarjeta de Identificación Fiscal en dicha Sede Electrónica, en Trámites destacados, Cotejo de documentos mediante el Código Seguro de Verificación (CSV) > Comprobación de la autenticidad de las Tarjetas de Identificación Fiscal, introduciendo el NIF y el código electrónico que aparece en la propia tarjeta. Se recuerda que se debe incluir el NIF en todos los documentos de naturaleza o con trascendencia tributaria que expida como consecuencia del desarrollo de su actividad, así como en todas las autoliquidaciones, declaraciones, comunicaciones o escritos que se presenten ante la Administración tributaria.

Documento firmado electrónicamente (Ley 40/2015. Art.43) por la
Agencia Estatal de Administración Tributaria, con fecha 16 de
diciembre de 2020. Autenticidad verificable mediante Código Seguro
Verificación 4W2E2JEL8RQADVNA e n
www.agenciatributaria.gob.es.

 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA	 Agencia Tributaria www.agenciatributaria.es	TARJETA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL Número de Identificación Fiscal Definitivo G04014106
Denominación ASOC PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES RENALES DE		
Razón Social ALMERIA		
Anagrama Comercial: ALCER		
Domicilio PLAZA CARMEN (DEL), NUM. 8		
Social PLANTA 5, PUERTA 2		
04003 ALMERÍA - (ALMERIA)		
Domicilio PLAZA DEL CARMEN, NUM. 8		
Fiscal PLANTA 5, PUERTA 2		
04003 ALMERÍA - (ALMERIA)		
Administración de la AEAT 04600 ALMERIA		
Fecha N.I.F. Definitivo: 01-01-1981		
Código Electrónico: 579678FAF130535B		

App AEAT





Ntra./Rfa: AL - 1218

Asunto: inscripción de modificación de Junta Directiva

MARTA MORENO BARON

**ASOCIACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LAS
ENFERMEDADES DEL RIÑÓN ALGER ALMERÍA**

PLAZA DEL CARMEN, 8-5º-2

04003 - Almería (ALMERIA)

Con esta fecha se ha inscrito en el Registro de Asociaciones de Andalucía la modificación del órgano de representación de la Asociación **PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES DEL RIÑÓN ALGER ALMERÍA**, que se detalla:

Alta Junta Directiva
JOSE LUIS BELMONTE VILLAR
Fecha desde: 18/02/22, (Cargo: VOCAL)

Baja Junta Directiva
MARIA DEL CARMEN CABALLERO GIMENEZ
Fecha desde: 21/02/20 - hasta: 18/02/22, (Cargo: VOCAL)

Reelección Junta Directiva
LUIS ALBERTO CARRIQUE PEREZ
Fecha desde: 18/02/22, (Cargo: VOCAL)
Miembro Junta Directiva anterior desde 21/02/2020

Reelección Junta Directiva
ALEXANDRA CORRETGE POLO
Fecha desde: 18/02/22, (Cargo: TESORERÍA)
Miembro Junta Directiva anterior desde 21/02/2020

Reelección Junta Directiva
DAVID ESCUDERO OTERO
Fecha desde: 18/02/22, (Cargo: SECRETARÍA)
Miembro Junta Directiva anterior desde 21/02/2020

Alta Junta Directiva
ANA GARCIA REY
Fecha desde: 18/02/22, (Cargo: VOCAL)

Baja Junta Directiva
ANA MARIA HARO YAÑEZ
Fecha desde: 21/02/20 - hasta: 18/02/22, (Cargo: VOCAL)

Reelección Junta Directiva

V. 03/10/16

C/ Canónigo Molina Alonso, 8 2ª planta - 04004 Almería Teléfono 950.88.31.32 Fax 950.80.02.68 +

FIRMADO POR	MARIA ISABEL HERRERA MALDONADO	04/03/2022	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jm3WQBRMPLMLZX6DJDYG9UGBHDR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



MARTA MORENO BARON

Fecha desde: 18/02/22, (Cargo: PRESIDENCIA)

Miembro Junta Directiva anterior desde 21/02/2020

Baja Junta Directiva

SABINO JAVIER MORENO CAZORLA

Fecha desde: 21/02/20 - hasta: 18/02/22, (Cargo: VOCAL)

Reelección Junta Directiva

IONELA VATAMANU

Fecha desde: 18/02/22, (Cargo: VOCAL)

Miembro Junta Directiva anterior desde 21/02/2020

Reelección Junta Directiva

MARIA DE LOS ANGELES ZAPATA GONZALEZ

Fecha desde: 18/02/22, (Cargo: VICEPRESIDENCIA)

Miembro Junta Directiva anterior desde 21/02/2020

JEFA DE SERVICIO DE JUSTICIA
MARÍA ISABEL HERRERA MALDONADO

V. 03/10/16

C/ Canónigo Molina Alonso, 8 2ª planta - 04004 Almería Teléfono 950.88.31.32 Fax 950.80.02.68 +

FIRMADO POR	MARIA ISABEL HERRERA MALDONADO	04/03/2022	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jm3WQBRMPLMLZX6DJDYG9UGBHDR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Diligencia

De conformidad con lo establecido en el artículo 26.1 del Decreto 622/2019, de 27 de diciembre, de administración electrónica, simplificación de procedimientos y racionalización organizativa de la Junta de Andalucía y en el artículo 16.2 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se extiende la presente diligencia a efectos de certificar que en el Registro Electrónico Único de la Junta de Andalucía, consta un asiento registral de salida con los siguientes datos:

<u>Fecha de remisión:</u>	04/03/2022 13:31:44
<u>Organo de origen:</u>	6121/04100/00405-SC. COOP. ADMÓN. JUSTICIA (Asociaciones)
<u>Destinatarios/as:</u>	ASOCIACION PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES DEL RIÑÓN ALCER ALMERIA
<u>Extracto del contenido del documento:</u>	REMITIMOS INSCRIPCION DE MODIFICACION DE JUNTA DIRECTIVA.
<u>Lugar de Remisión:</u>	
<u>Forma de Remisión:</u>	CORREO POSTAL
<u>Numero de registro de remisión:</u>	202288100001209

Lugar, fecha y firma

El/la funcionario/a: _____

Cargo que ocupa: _____



JUSTIFICANTE DE SALIDA

CERTIFICADO DEL ACUERDO ASAMBLEA GENERAL DE APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

D. David Escudero Otero, con DNI 34853003E, en calidad de Secretario de la Asociación por La Lucha Contra Las Enfermedades del Riñón (ALCER) en Almería, con CIF G04014106, domicilio en Plaza del Carmen, n.º 8, 5º2, CP 04003, declarada Utilidad Pública e inscrita en el Registro de Asociaciones, con el número 346 de la sección 1º.

CERTIFICO:

1º Que en fecha 25 de febrero de 2023 y en la localidad de Almería, se celebró la Asamblea General de la Entidad denominada "Asociación para la Lucha Contra las Enfermedades del Riñón (ALCER Almería)" debidamente convocada de acuerdo con los estatutos de la Entidad, en la que, con un quorum de asistencia de 22 socios, por unanimidad, se acordó aprobar las cuentas anuales del ejercicio 2022.

2º Que la Junta Directiva u órgano de representación que formuló las cuentas anuales se compone de las siguientes personas:

Presidenta: Marta Moreno Barón, con DNI 34865573B, con fecha de nombramiento el 18 de febrero de 2018.

Vicepresidenta: Mª de los Ángeles Zapata González, con DNI 75727667Y, con fecha el nombramiento el 18 de febrero de 2018.

Secretario: David Escudero Otero, con DNI 34853003E, con fecha de nombramiento el 21 de febrero de 2020.

Tesorera: Alexandra Corretge Polo, con DNI 77160491E, con fecha de nombramiento el 18 de febrero de 2018.

Vocal: Luis Alberto Carrique Pérez, con DNI 50104703P, con fecha de nombramiento el 18 de febrero de 2018.

Vocal: Ana García Rey, con DNI 77242094K, con fecha de nombramiento el 18 de febrero de 2022.

Vocal: José Luis Belmonte Villar, con DNI 34838679G, con fecha de nombramiento el 18 de febrero de 2022.

Vocal: Ionela Vatamanu, con NIE X09817438A, con fecha de nombramiento el 21 de febrero de 2020.

En Almería, 30 de junio de 2023



Fdo. David Escudero Otero
Secretario de ALCER ALMERÍA



VºBº. Marta Moreno Barón
Presidenta de ALCER ALMERÍA



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio¹

2022

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

ALCER Almería

Régimen Jurídico²

Asociación benéfico-social, excluyéndose todos los fines lucrativos.

Registro de Asociaciones³

Registro Provincial de Asociaciones con el número 346 y con el número 276 en el registro de Ayuda Mutua.

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

346

Fecha de Inscripción⁴

11/05/1981

CIF

G-04014106

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Plaza del Carmen

Número

8, 5º 2

Código Postal

04003

Localidad / Municipio

Almería

Provincia

Almería

Teléfono

950857000

Dirección de Correo Electrónico

info@alceralmeria.org

Fax:

950257043

[Firmas manuscritas]



2. FINES ESTATUTARIOS⁵

Los fines de la Asociación serán los siguientes:

- a) La asistencia e información a los enfermos del riñón en sus aspectos médicos y sociales, especialmente en lo concerniente al fomento y proporción de esa asistencia por facultativos y personal sanitario especializados.
- b) El fomento de la investigación de los problemas que plantean las enfermedades renales en sus aspectos médicos asistenciales y socio-económicos, así como de la prevención de las mismas.
- c) La atención integral al enfermo renal mayor, favoreciendo su autonomía y la mejora de su calidad de vida y bienestar social, así de su situación socioeconómica.
- d) La asistencia a los enfermos renales jóvenes para fomentar su inclusión social y ofrecerla nuevas oportunidades en los ámbitos formativo y laboral.
- e) La divulgación sanitaria popular para dar a conocer la existencia de estas enfermedades y sus posibles soluciones terapéuticas, así como sus múltiples aspectos sociales y jurídicos.
- f) la financiación total o parcial de lo referido en el párrafo anterior.
- g) La colaboración con todas aquellas personas o entidades públicas o privadas, cuya actividad pueda conducir a la consecución de los fines de la asociación.
- h) La integración del mayor número de personas con discapacidad al régimen de trabajo normal y la prestación de servicios de ajuste personal y social, haciendo mayor hincapié en la mujer y la juventud.
- i) Fomento de la Actividad Física.

Y para su consecución desarrollará las siguientes actividades:

1. Desarrollo de proyectos tales como la realización de jornadas dirigidas a los intereses del colectivo de enfermos renales.
2. Asistencia psico-social, nutricional y de rehabilitación física al enfermo renal y sus familiares.
3. Actividades divulgativas.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios ⁶
372		372

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁷

No procede



[Firmas manuscritas]

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸

A. Identificación de la actividad 1

Denominación de la actividad⁹

Programa de voluntariado e introducción de las TICs en los servicios de ALCER Andalucía

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰

Realización de visitas o contacto con los distintos centros de diálisis de la provincia de Almería, dando a conocer el voluntariado de la entidad. Realización de campañas de sensibilización en la población. Difusión sobre el programa de voluntariado que ofrece la entidad a través de las TICs. Gestión del voluntariado. Organización de talleres de formación del voluntariado y evaluación del aprovechamiento de esa formación.

Breve descripción de la actividad¹¹

Con esta actividad se pretende lograr una mayor participación en acciones de voluntariado dentro del colectivo, captando nuevo personal voluntario; proporcionar un programa de formación continua al voluntariado de ALCER; establecer un sistema de coordinación del voluntariado; fomentar el uso de las TICs entre el colectivo de personas con enfermedad renal crónica; e intercambiar experiencias entre las personas voluntarias de las distintas provincias de Andalucía.

B. Recursos humanos asignados a la actividad¹²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	12

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	92,29 €
a. Compras de bienes destinados a la actividad	92,29 €
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	



d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	2.936,97 €
Otros gastos de la actividad	200,00 €
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Otros servicios	200,00 €
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	3.229,26 €



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	362,15 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	2.243,65 €
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	2.243,65 €
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	623,46 €
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	623,46 €
c. Otros	1,92 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	3.231,18 €

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

30 hombres y 20 mujeres.

Clases de beneficiarios/as:

Personas con insuficiencia renal crónica y sus familiares de la provincia de Almería y la población en general.



Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁷

Ser una persona con insuficiencia renal crónica.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

100 %

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Se han realizado 20 visitas o contactos con los distintos centros de diálisis de la provincia, dando a conocer el voluntariado de la entidad.

Realización una campaña de sensibilización en la población. Difusión una vez al mes sobre el programa de voluntariado que ofrece la entidad a través de las TICs.

Se han gestionado cuatro fichas de voluntarios.

Se ha organizado un taller de formación del voluntariado en la provincia de Almería.

Se han impartido un total de tres horas de formación grupal del voluntariado.

El 85% de las personas voluntarias han completado las sesiones formativas.

Se han mantenido dos reuniones online entre los coordinadores provinciales de voluntariado para la puesta en común de los programas que desarrolla cada entidad miembro.

16 personas han sido instruidas en el uso de herramientas digitales, por parte de personal voluntario a personas con ERC.

El 25% de esos beneficiarios se han creado perfiles nuevos en redes sociales.

Se ha organizado un encuentro multiprovincial para voluntarios de ALCER Andalucía, de carácter presencial en el que participaron 12 personas voluntarias.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100 %



[Firmas manuscritas]

A. Identificación de la actividad 2

Denominación de la actividad

Atención social para personas con enfermedad renal en Andalucía.

Servicios comprendidos en la actividad

Información, orientación y asesoramiento a usuarios con enfermedad renal y a su familiares; tramitación de ayudas y prestaciones; mejora del bienestar social.

Breve descripción de la actividad

Dar respuesta a las distintas necesidades que tenga el paciente renal durante todo el proceso de su enfermedad, a través de la atención social individualizada y la derivación a otros servicios.

Proporcionar información suficiente y adecuada respecto a los recursos sociales a los que pueden acceder.

Lograr una mejora del bienestar psicosocial del colectivo mediante el desarrollo de actividades grupales.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	12

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	



b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	7.767,41 €
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Otros servicios	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	7.767,41 €











[Firmas manuscritas]

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	708,66 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	6.093,58 €
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	6.093,58 €
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	965,17 €
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	965,17 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	7.767,41 €

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

72.

Clases de beneficiarios/as:

Enfermos renales en la provincia de Almería.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Ser Enfermo Renal, familiar, cuidador o interesado, ya que con esta actividad se pretende mejorar la calidad de vida de los mismos.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

100 %

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento



Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

72 personas atendidas en Almería y provincia.

299 horas de atención por parte del trabajador social.

40 derivaciones a otros servicios.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100 %

A. Identificación de la actividad 3

Denominación de la actividad

Programa IMEREA: intervención con menores con ERC de Andalucía.

Servicios comprendidos en la actividad

Se ha analizado el contexto de menores afectados con ERC en Almería, detectando 3 nuevos casos. Se ha aumentado el conocimiento del personal sanitario del servicio a prestar desde ALCER Almería y ha fomentado la coordinación entre el personal sanitario del Hospital Universitario de Torrecárdenas y ALCER Almería. Se han desarrollado proyectos de intervención a largo plazo que han servido de soporte al crecimiento de los menores, llevando a cabo acciones grupales. Se ha apostado por la coordinación con el proyecto de intervención grupal en materia de soporte social, educativo y emocional a través de ALCER. Se ha llevado a cabo un encuentro entre familias afectadas. Se han celebrado dos reuniones con el servicio de nefrología pediátrica de la provincia de Almería. Se ha producido un aumento en la recepción de familias derivadas por el servicio de nefrología pediátrica. Se celebró una reunión con la consulta de nefrología pediátrica y la jefatura de servicios. Se han atendido el 80% de las demandas recibidas. El psicólogo ha llevado a cabo un total de 7 atenciones a beneficiarios en la provincia de Almería. La nutricionista ha completado un total de 15 atenciones a beneficiarios en la provincia de Almería. Se ha mejorado el estado psiconutricional de los menores con ERC de Almería y se ha aumentado el conocimiento y los niveles de aceptación de la ERC.

Breve descripción de la actividad

Para la realización de la presente actividad se ofrecieron servicios a las personas beneficiarias, tales como asesoramiento nutricional y atención psicológica para dotar a los usuarios de una higiene mental y unos niveles de aceptación de la enfermedad adecuados.

Todo ello se realizó entre constante coordinación con el personal sanitario de los centros de hemodiálisis de la provincia de Almería y entre los propios profesionales de ALCER Almería.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	12



[Firmas manuscritas]

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	9.938,84 €
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Otros servicios	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	



k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	9.938,84 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	678,85 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	7.851,68 €
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	7.851,68 €
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	1.408,31 €
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	1.408,31 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	9.938,84 €



[Firmas manuscritas]

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

30

Clases de beneficiarios/as:

Menores con enfermedad renal de la provincia de Almería.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Padecer insuficiencia renal.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

100%

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Potenciar el conocimiento sobre la enfermedad de nuestro colectivo y fomentar la sensación de control sobre la misma, así como prevenir y atender sus efectos en las personas beneficiarias.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100 %

A. Identificación de la actividad 4

Denominación de la actividad

Atención psicosocial y nutricional para el desarrollo personal del enfermo renal y sus familiares

Servicios comprendidos en la actividad

Desde el área social se realizaron entrevistas individualizadas a los usuarios; se informó a los pacientes sobre su enfermedad; se detectaron cuáles son sus necesidades socioeconómicas; se les gestionó las diferentes prestaciones y ayudas que demandaron; así como se derivó a los pacientes a otros tipos de servicios que los ayuden a tener una buena atención integral. En el área nutricional se entrevistó a los pacientes y se les ofreció pautas de alimentación individualizadas y asesoramiento. Asimismo, se puso en marcha una evaluación continua e individual para saber qué se puede suprimir, añadir o cambiar a lo largo de todo el proyecto.

Breve descripción de la actividad

- Se mejoró la calidad de vida y fomentó el bienestar de los pacientes a través de una atención integral e individualizada mediante intervenciones sociales y nutricionales. Se ofreció asesoramiento e información sobre las diferentes ayudas y recursos que pueden solicitar. Se logró que los pacientes siguieran unas pautas individuales de alimentación para conseguir mejorar su salud nutricional. Se promovió el autocuidado para que los pacientes disminuyan su dependencia y desarrollen una vida autónoma, social y lúdica lo más normalizada posible que les haga tener una mejor calidad de vida. 4.- Acompañamiento de personas que se encuentren en situación de soledad.



[Firmas manuscritas]

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	12

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	2.000 €
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	



f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Otros servicios	
j. Otros tributos	
k. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
l. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	2.000 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	1.500 €
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	1.500 €
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	500 €
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	500 €
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	2.000 €



D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

500

Clases de beneficiarios/as:

Enfermos renales en tratamiento de hemodiálisis.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Tener enfermedad renal crónica y encontrarse en tratamiento de hemodiálisis.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Atención directa.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Gran éxito.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100 %

A. Identificación de la actividad 5

Denominación de la actividad

Alojamiento transitorio de pacientes con ERC y trasplantados renales desplazados

Servicios comprendidos en la actividad

. Mantenimiento de las instalaciones.

Gestión de las peticiones de alojamiento.

Acogida de los usuarios.

Evaluación para la mejora continua y la calidad

Promoción y Difusión del Servicio de Alojamiento a pacientes renales.

Breve descripción de la actividad

Se dio alojamiento al 80% de las solicitudes a familias trasladadas a las ciudades de Málaga, Sevilla y Córdoba.

Se dio alojamiento medio de entre 15 a 30 días, a 11 familias procedentes de Almería



[Firmas manuscritas]

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	12

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	796,65 €
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	



f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Otros servicios	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	796,65

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	629,35 €
d. Contratos con el sector público	
e. Subvenciones	629,35 €
f. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	167,3 €
d. Subvenciones	
e. Donaciones y legados	167,3
f. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	796,65 €



D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

11

Clases de beneficiarios/as:

Pacientes con Enfermedad Renal Crónica, familiares y sociedad en general.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Ser enfermo renal y/o ser familiar.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Directa.

A. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Se ha incrementado el número de atenciones realizadas, teniendo una gran acogida.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100 %

A. Identificación de la actividad 6

Denominación de la actividad

Servicio especializado en rehabilitación física, nutricional y autocuidado para personas con ERC.

Servicios comprendidos en la actividad

- Una vez recibida las derivaciones por parte del psicólogo, el técnico deportivo puso en marcha su servicio en la sede social de ALCER Almería Para la mejora del servicio se ha llevado a cabo una evaluación continua del mismo coordinada entre el psicólogo y el técnico deportivo y con la colaboración de los pacientes, para conocer posibles cambios, aspectos a añadir o suprimir del proyecto mientras este se realiza.
- Una vez recibida las derivaciones por parte del psicólogo, la nutricionista ha puesto en marcha el servicio de nutrición en las salas de diálisis de la provincia de Almería.
- Para la mejora del servicio se ha llevado a cabo una evaluación continua del mismo coordinada entre el psicólogo y el técnico deportivo y con la colaboración de los pacientes, para conocer posibles cambios, aspectos a añadir o suprimir del proyecto mientras este se realiza.
- El psicólogo fue el encargado de detectar las necesidades de ejercicio y nutrición de los pacientes renales que se encuentran en hemodiálisis, el encargado de recoger y filtrar las solicitudes de los/as beneficiarios/as cuyas situaciones económicas y de salud estén más agravadas. Tras esta selección se coordinaron las actuaciones de ejercicio físico y nutrición en las salas de diálisis con cada uno de los centros de diálisis públicos y privados de Almería y en la sede social de ALCER Almería.



[Firmas manuscritas]

Breve descripción de la actividad

- El técnico deportivo realizó un total de 40 atenciones a beneficiarios y un total de 240 horas.
- El 85% de las personas atendidas han mejorado su estado físico.
- La nutricionista ha realizado un total de 30 atenciones a beneficiarios y un total de 120 horas.
- El 85% de las personas atendidas han mejorado su alimentación y hábitos nutricionales.
- El psicólogo/a ha realizado 40 derivaciones respectivamente a cada una de las áreas (ejercicio físico y nutrición).
- El 100% de los beneficiarios/as recibieron apoyo en las áreas específicas.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	12

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	6.786,29 €
Otros gastos de la actividad	3.060,51 €



a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	1.361,28 €
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	1.699,23 €
i. Otros servicios	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	9.846,8 €











FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	4.434,84 €
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	5.411,96 €
g. Contratos con el sector público	
h. Subvenciones	5.411,96 €
i. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
g. Subvenciones	
h. Donaciones y legados	
i. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	9.846,8 €

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

1000

Clases de beneficiarios/as:

Pacientes con Enfermedad Renal Crónica, familiares y sociedad en general.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Afectados con Enfermedad Renal Crónica y/o familiares

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Directa

[Firmas manuscritas]



E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Gran éxito

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100 %

A. Identificación de la actividad 7

Denominación de la actividad

Atención integral para el desarrollo personal del enfermo renal y sus familiares.

Servicios comprendidos en la actividad

Atención psicosocial y fisioterapéutica.

Breve descripción de la actividad

El programa incluyó la atención individualizada y grupal a personas con enfermedad renal crónica y sus familiares para la mejora de su calidad de vida y bienestar en los ámbitos psicosocial y fisioterapéutico.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	



[Firmas manuscritas]

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	9.564,89 €
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Otros servicios	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	



k. Otras pérdidas de gestión corriente	6.477,70 €
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	16.042,59 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	806,34 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	6.186,46 €
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	9.049,79 €
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	9.049,79 €
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	16.042,59 €



D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

600

Clases de beneficiarios/as:

Enfermo renal y/o familiar

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Enfermo renal y/o familiar

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Directa

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Gran éxito, aumentando el número de demandas realizadas en el año y mostrando satisfacción en los cuestionarios de evaluación.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%

A. Identificación de la actividad 8

Denominación de la actividad

Campaña de concienciación y sensibilización sobre la donación de órganos y captación de voluntarios

Servicios comprendidos en la actividad

Captación de voluntarios y campañas de sensibilización a la población.

Breve descripción de la actividad

Campaña Provincial para la Concienciación de Donación de Órganos y Tejidos.

Voluntariado para la Campaña de Concienciación y Sensibilización sobre la Donación de órganos y tejidos.

Actividades de Ocio y Tiempo Libre para mejorar la calidad de vida del enfermo renal y sus familiares.



[Firmas manuscritas]

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	6.500 €
Otros gastos de la actividad	5.807,6 €
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	390,00 €
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	1.343,74 €



f. Servicios bancarios	267,26 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Otros servicios	2.462,86 €
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	522,12 €
Amortización de inmovilizado	25,68 €
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	12.307,6 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	5.393,42 €
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	5.393,42 €
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	6.914,18 €
d. Subvenciones	
e. Donaciones y legados	
f. Otros	6.914,18 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	12.307,6 €



D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

150.

Clases de beneficiarios/as:

Enfermos renales y familiares.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Enfermos renales y familiares.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Directa

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Gran éxito.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100 %

A. Identificación de la actividad 9

Denominación de la actividad

Atención psiconutricional para personas con enfermedad renal crónica y sus familiares en la provincia de Almería

Servicios comprendidos en la actividad

Atención psiconutricional.

Breve descripción de la actividad

A las personas con enfermedad renal, teniendo mayor acceso los enfermos renales que se encuentran en diálisis.

El proyecto va dirigido a unas 380 personas con enfermedad renal, con grado de discapacidad, y en edades comprendidas entre los 0-12 años "colectivo infantil" 16-64 años "colectivo adultos" y mayores de 65 años "colectivo de la ancianidad". Distinguir entre ellos que el 60 % son varones y un 40% son mujeres. Dicho proyecto está enmarcado dentro de la igualdad entre sexos.

Indirectamente afecta a sus familiares y a la población en general.

En el presente proyecto se implica la participación de voluntarios y para el colectivo de la infancia de los padres/madres.

La implicación del voluntariado es vital para dar información, orientación, y difusión para dar apoyo al colectivo objeto del proyecto.





B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	12

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
d. Ayudas monetarias	
e. Ayudas no monetarias	
f. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
f. Compras de bienes destinados a la actividad	
g. Compras de materias primas	
h. Compras de otros aprovisionamientos	
i. Trabajos realizados por otras entidades	
j. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	4.755,91 €
Otros gastos de la actividad	
l. Arrendamientos y cánones	
m. Reparaciones y conservación	
n. Servicios de profesionales independientes	
o. Transportes	
p. Primas de seguros	
q. Servicios bancarios	



r. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
s. Suministros	
t. Otros servicios	
u. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
v. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	4.755,91 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	5.400 €
d. Contratos con el sector público	
e. Subvenciones	
f. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
g. Subvenciones	
h. Donaciones y legados	
i. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	5.400 €











D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

225

Clases de beneficiarios/as:

Enfermos renales, familiares, profesionales sanitarios y población en general.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Enfermos renales, familiares, profesionales sanitarios y población en general.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Directa

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Gran éxito.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100 %

A. Identificación de la actividad 10

Denominación de la actividad

La marcha nórdica como método para combatir la fragilidad en personas con enfermedad renal crónica.

Servicios comprendidos en la actividad

A pesar de la evidencia científica del beneficio del ejercicio físico regular para prevenir o retrasar el deterioro funcional y la discapacidad, gran parte de las personas con enfermedad renal crónica son sedentarias. Las principales barreras para su participación en programas de actividad física son la preocupación por sufrir lesiones o el miedo a las consecuencias negativas del ejercicio sobre sus enfermedades crónicas y la fragilidad de las personas con enfermedad renal crónica. Entendiendo por fragilidad como un estado de limitación funcional incipiente, de riesgo para desarrollar discapacidad, la marcha nórdica ha demostrado reducir de forma significativa este estado de fragilidad y además, mejorar el riesgo de caídas. La marcha nórdica consiste en caminar con dos bastones con una técnica específica, de modo que se ejercitan las piernas, y también toda la musculatura del tronco y de las extremidades superiores. Descarga las articulaciones de miembros inferiores, disminuye la sensación de fatiga, mejora la coordinación y reeduca el patrón de la marcha. Es una técnica segura, y su implementación incluye ejercicios de resistencia aeróbica, de fuerza muscular, de caminar y de equilibrio, así como de flexibilidad, que corresponden a las recomendaciones dirigidas a la población frágil. La marcha nórdica es más beneficiosa que la simple marcha a paso ligero, sin bastones, y se sabe que puede ser incorporada a la prescripción de ejercicio físico para incrementar la capacidad aeróbica, la fuerza y la calidad de vida para las personas con ERC. Se practica en grupo y al aire libre, facilitando el bienestar emocional y la sociabilidad, y visibilizando, en nuestro caso, el ejercicio físico en personas con discapacidad orgánica, usando tramos de ocio y de acceso seguro para las personas con discapacidad, como son las vías verdes, que son senderos que se encuentran en los antiguos tramos de ferrocarril y que su accesibilidad y mantenimiento están indicados para que la marcha nórdica sea más segura y de fácil acceso para las personas con discapacidad renal crónica. Además, se hará uso de estas vías ya que se encuentran en zonas rurales, propiciando el acceso a este tipo de actividades a personas con enfermedad renal crónica de estos núcleos más despoblados incentivando así, el turismo rural de la zona. Por tanto, el uso de la marcha nórdica como agente revitalizador será vital para la mejora de la calidad de vida de las personas con enfermedad renal crónica garantizando la disminución de la fragilidad de este colectivo, en un entorno seguro y de fácil acceso.



[Firmas manuscritas]

Breve descripción de la actividad

Objetivo general:

Mejorar la condición física y la disminución de la fragilidad de las personas con enfermedad renal a través del ejercicio utilizando la marcha nórdica como elemento revitalizador.

Objetivo específico:

Fomentar la práctica de ejercicio físico en personas con patologías renales.

Promover la implicación de las personas con enfermedad renal en todo el proceso.

Incentivar al menos al 90% de los asistentes de la importancia de tener un ocio positivo y saludable, fomentando un equilibrio emocional y mental.

Potenciar el uso de la marcha nórdica como agente revitalizador.

Fomentar el uso de aplicaciones de orientación y de salud en la marcha nórdica.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
g. Ayudas monetarias	
h. Ayudas no monetarias	
i. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
k. Compras de bienes destinados a la actividad	
l. Compras de materias primas	
m. Compras de otros aprovisionamientos	
n. Trabajos realizados por otras entidades	



o. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	9.702,21 €
Otros gastos de la actividad	
w. Arrendamientos y cánones	
x. Reparaciones y conservación	
y. Servicios de profesionales independientes	
z. Transportes	
aa. Primas de seguros	
bb. Servicios bancarios	
cc. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
dd. Suministros	
ee. Otros servicios	
ff. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
gg. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	9.702,21 €



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	7.138,3 €
g. Contratos con el sector público	
h. Subvenciones	7.138,3 €
i. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
j. Subvenciones	
k. Donaciones y legados	1.596,24 €
l. Otros	4.081,04 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	12.815,58 €

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

500.

Clases de beneficiarios/as:

Enfermos renales, familiares, profesionales sanitarios y población en general.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Enfermos renales, familiares, profesionales sanitarios y población en general.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Directa

[Firmas manuscritas]



E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Gran éxito.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN¹⁸

A. Medios Personales¹⁹

- Personal asalariado Fijo

Número medio ²⁰	Tipo de contrato ²¹	Categoría o cualificación profesional ²²

- Personal asalariado No Fijo

Número medio ²³	Tipo de contrato ²⁴	Categoría o cualificación profesional ²⁵
4	Duración indefinida, tiempo parcial	Trabajador Social/ Psicólogo/Nutricionista/Técnico en Animación Sociocultural

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio ²⁶	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad

- Voluntariado

Número medio ²⁷	Actividades en las que participan
12	Apoyo en actividades de difusión





B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	Cesión	Plaza del Carmen, nº 8, 5º 2

Características

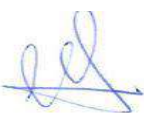
Piso cedido por el ministerio de Hacienda por 40 años

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
2	Vehículos	Utilitario (para desplazamiento de técnicos para atención usuaria). Furgoneta adaptada (para desplazamiento de usuarios a diferentes actividades de la entidad).

C. Subvenciones públicas²⁸

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total, imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
AYUNTAMIENTO ALMERIA	2022	2022	1.500,00		1.500,00	1.500,00	0
JUNTA DE ANDALUCIA	2022	2022	2.243,65		2.243,65	2.243,65	0
JUNTA DE ANDALUCIA	2022	2022	7.851,68		7.851,68	7.851,68	
JUNTA DE ANDALUCIA	2022	2022	629,35		629,35	629,35	0
JUNTA DE ANDALUCIA	2022	2022	5.411,96		5.411,96	5.411,96	0
JUNTA DE ANDALUCIA	2022	2022	6.093,58		6.093,58	6.093,58	0
JUNTA DE ANDALUCIA	2022	2022	3.886,58		3.886,58	3.886,58	0
JUNTA DE ANDALUCIA	2022	2022	9.049,79		9.049,79	9.049,79	
JUNTA DE ANDALUCIA	2022	2022	1.506,84		1.506,84	1.506,84	
JUNTA DE ANDALUCIA	2022	2022	5.400,00		5.400,00	5.400,00	
DIPUTACION ALMERIA	2022	2022	5.138,30		5.138,30	5.138,30	0
DIPUTACION ALMERIA	2022	2022	2.000,00		2.000,00	2.000,00	
Totales...			50.711,73		50.711,73	50.711,73	0








6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto ²⁹	Origen ³⁰	Importe
NO PROCEDE	NO PROCEDE	0

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria ³¹	Importe
NO PROCEDE	NO PROCEDE	0

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

NO PROCEDE

Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Marta Moreno Barón	Presidenta	
M ^a de los Ángeles Zapata González	Vicepresidenta	
David Escudero Otero	Secretario	
Alexandra Corretge Polo	Tesorera	
José Luis Belmonte Villar	Vocal	
Luis Alberto Carrique Pérez	Vocal	
Ana García Rey	Vocal	
Ionela Vatamanu	Vocal	



NOTAS PARA CUMPLIMENTACIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES.

¹ Se elaborará una memoria de actividades por ejercicio económico, que no podrá exceder de doce meses. Se indicará el año a que corresponde y, en caso de que no sea coincidente con el año natural, se recogerán las fechas de inicio y de cierre del ejercicio.

² Se indicará la Ley que regula el régimen de constitución e inscripción de la entidad.

³ Registro de Asociaciones donde se encuentre inscrita la entidad, indicando la Administración Pública (Estado o Comunidad Autónoma) y el Departamento correspondiente (Ministerio o Consejería) al que está adscrito el Registro de Asociaciones.

⁴ La fecha de inscripción del acuerdo de constitución en el Registro de Asociaciones.

⁵ Fines principales de la entidad de acuerdo con sus Estatutos.

⁶ Se indicará el número total de socios/as, personas físicas y/o jurídicas, en la fecha de cierre del ejercicio

⁷ Se indicará la naturaleza de cada una de las personas jurídicas asociadas (por ejemplo, asociaciones civiles, organizaciones empresariales y sindicales, entidades religiosas, clubes deportivos, fundaciones, sociedades anónimas, colegios profesionales, Administraciones Públicas u otras).

⁸ La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

⁹ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Mali" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

¹⁰ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

¹¹ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

¹² Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

¹³ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo "otros servicios" o "amortización de inmovilizado" deberán prorratearse entre todas ellas.

¹⁴ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.



¹⁵ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

¹⁶ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

¹⁷ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

¹⁸ Este apartado comprende todos los medios con los que cuenta la entidad, englobando tanto los destinados a actividades como los destinados al mantenimiento de la estructura asociativa.

¹⁹ Personal total con el que cuenta la entidad. Tanto el destinado a actividades y proyectos, como el asignado a labores administrativas y de gestión de la estructura asociativa.

²⁰ Para calcular el número medio de personal fijo hay que tener en cuenta los siguientes criterios:

a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la suma media de los fijos al principio y a fin del ejercicio.

b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divida por doce.

c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada laboral, el personal afectado debe incluirse como personal fijo, pero sólo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.

²¹ Se indicarán las claves de “tipos de contrato” empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

²² Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

²³ Para calcular el personal no fijo medio, se sumará el total de semanas que han trabajado los/las empleados/as no fijos y se dividirá entre 52 semanas.

También se puede hacer esta operación equivalente a la anterior: n° medio de personas contratadas = n° medio de semanas trabajadas / 52.

²⁴ Se indicarán las claves de “tipos de contrato” empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

²⁵ Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

²⁶ Se indicará el número medio de profesionales externos que han prestado servicios a la asociación.

²⁷ En este apartado se seguirán los mismos criterios utilizados en el cálculo del personal asalariado no fijo.

²⁸ Se desglosarán todas y cada una de las subvenciones públicas devengadas durante el ejercicio, indicando el importe y características de las mismas. Se indicará, asimismo, el organismo subvencionador (descendiendo a nivel de Dirección General), así como las actividades a que se destinan y, en su caso, las condiciones a que están sujetas.

²⁹ Cargo que ocupa dentro de la Junta Directiva.



³⁰ Se indicará la naturaleza privada de los fondos con cargo a los cuales se perciben las retribuciones, tales como cuotas de socios o usuarios, ventas, patrocinios, donaciones u otros conceptos similares.

³¹ Se indicará el artículo de los Estatutos de la entidad que habilita al ejercicio de funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva.

[Handwritten signatures and names in blue ink:]
J. M. L. J. L. J. L.
M. A. L. M. L. L. J. L. ALEXANDRA



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio¹

2022

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

ALCER Almería

Régimen Jurídico²

Asociación benéfico-social, excluyéndose todos los fines lucrativos.

Registro de Asociaciones³

Registro Provincial de Asociaciones con el número 346 y con el número 276 en el registro de Ayuda Mutua.

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

346

Fecha de Inscripción⁴

11/05/1981

CIF

G-04014106

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Plaza del Carmen

Número

8, 5º 2

Código Postal

04003

Localidad / Municipio

Almería

Provincia

Almería

Teléfono

950857000

Dirección de Correo Electrónico

info@alceralmeria.org

Fax:

950257043



2. FINES ESTATUTARIOS⁵

Los fines de la Asociación serán los siguientes:

- a) La asistencia e información a los enfermos del riñón en sus aspectos médicos y sociales, especialmente en lo concerniente al fomento y proporción de esa asistencia por facultativos y personal sanitario especializados.
- b) El fomento de la investigación de los problemas que plantean las enfermedades renales en sus aspectos médicos asistenciales y socio-económicos, así como de la prevención de las mismas.
- c) La atención integral al enfermo renal mayor, favoreciendo su autonomía y la mejora de su calidad de vida y bienestar social, así de su situación socioeconómica.
- d) La asistencia a los enfermos renales jóvenes para fomentar su inclusión social y ofrecerla nuevas oportunidades en los ámbitos formativo y laboral.
- e) La divulgación sanitaria popular para dar a conocer la existencia de estas enfermedades y sus posibles soluciones terapéuticas, así como sus múltiples aspectos sociales y jurídicos.
- f) la financiación total o parcial de lo referido en el párrafo anterior.
- g) La colaboración con todas aquellas personas o entidades públicas o privadas, cuya actividad pueda conducir a la consecución de los fines de la asociación.
- h) La integración del mayor número de personas con discapacidad al régimen de trabajo normal y la prestación de servicios de ajuste personal y social, haciendo mayor hincapié en la mujer y la juventud.
- i) Fomento de la Actividad Física.

Y para su consecución desarrollará las siguientes actividades:

1. Desarrollo de proyectos tales como la realización de jornadas dirigidas a los intereses del colectivo de enfermos renales.
2. Asistencia psico-social, nutricional y de rehabilitación física al enfermo renal y sus familiares.
3. Actividades divulgativas.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios ⁶
372		372

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁷

No procede



[Firmas manuscritas]

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸

A. Identificación de la actividad 1

Denominación de la actividad⁹

Programa de voluntariado e introducción de las TICs en los servicios de ALCER Andalucía

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰

Realización de visitas o contacto con los distintos centros de diálisis de la provincia de Almería, dando a conocer el voluntariado de la entidad. Realización de campañas de sensibilización en la población. Difusión sobre el programa de voluntariado que ofrece la entidad a través de las TICs. Gestión del voluntariado. Organización de talleres de formación del voluntariado y evaluación del aprovechamiento de esa formación.

Breve descripción de la actividad¹¹

Con esta actividad se pretende lograr una mayor participación en acciones de voluntariado dentro del colectivo, captando nuevo personal voluntario; proporcionar un programa de formación continua al voluntariado de ALCER; establecer un sistema de coordinación del voluntariado; fomentar el uso de las TICs entre el colectivo de personas con enfermedad renal crónica; e intercambiar experiencias entre las personas voluntarias de las distintas provincias de Andalucía.

B. Recursos humanos asignados a la actividad¹²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	12

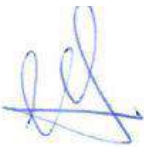
C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	92,29 €
a. Compras de bienes destinados a la actividad	92,29 €
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	



d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	2.936,97 €
Otros gastos de la actividad	200,00 €
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Otros servicios	200,00 €
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	3.229,26 €








FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	362,15 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	2.243,65 €
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	2.243,65 €
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	623,46 €
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	623,46 €
c. Otros	1,92 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	3.231,18 €

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

30 hombres y 20 mujeres.

Clases de beneficiarios/as:

Personas con insuficiencia renal crónica y sus familiares de la provincia de Almería y la población en general.



Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁷

Ser una persona con insuficiencia renal crónica.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

100 %

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Se han realizado 20 visitas o contactos con los distintos centros de diálisis de la provincia, dando a conocer el voluntariado de la entidad.

Realización una campaña de sensibilización en la población. Difusión una vez al mes sobre el programa de voluntariado que ofrece la entidad a través de las TICs.

Se han gestionado cuatro fichas de voluntarios.

Se ha organizado un taller de formación del voluntariado en la provincia de Almería.

Se han impartido un total de tres horas de formación grupal del voluntariado.

El 85% de las personas voluntarias han completado las sesiones formativas.

Se han mantenido dos reuniones online entre los coordinadores provinciales de voluntariado para la puesta en común de los programas que desarrolla cada entidad miembro.

16 personas han sido instruidas en el uso de herramientas digitales, por parte de personal voluntario a personas con ERC.

El 25% de esos beneficiarios se han creado perfiles nuevos en redes sociales.

Se ha organizado un encuentro multiprovincial para voluntarios de ALCER Andalucía, de carácter presencial en el que participaron 12 personas voluntarias.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100 %



[Firmas manuscritas]

A. Identificación de la actividad 2

Denominación de la actividad

Atención social para personas con enfermedad renal en Andalucía.

Servicios comprendidos en la actividad

Información, orientación y asesoramiento a usuarios con enfermedad renal y a su familiares; tramitación de ayudas y prestaciones; mejora del bienestar social.

Breve descripción de la actividad

Dar respuesta a las distintas necesidades que tenga el paciente renal durante todo el proceso de su enfermedad, a través de la atención social individualizada y la derivación a otros servicios.

Proporcionar información suficiente y adecuada respecto a los recursos sociales a los que pueden acceder.

Lograr una mejora del bienestar psicosocial del colectivo mediante el desarrollo de actividades grupales.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	12

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	



b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	7.767,41 €
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Otros servicios	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	7.767,41 €












[Firmas manuscritas]

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	708,66 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	6.093,58 €
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	6.093,58 €
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	965,17 €
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	965,17 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	7.767,41 €

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

72.

Clases de beneficiarios/as:

Enfermos renales en la provincia de Almería.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Ser Enfermo Renal, familiar, cuidador o interesado, ya que con esta actividad se pretende mejorar la calidad de vida de los mismos.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

100 %

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento



Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

72 personas atendidas en Almería y provincia.

299 horas de atención por parte del trabajador social.

40 derivaciones a otros servicios.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100 %

A. Identificación de la actividad 3

Denominación de la actividad

Programa IMEREA: intervención con menores con ERC de Andalucía.

Servicios comprendidos en la actividad

Se ha analizado el contexto de menores afectados con ERC en Almería, detectando 3 nuevos casos. Se ha aumentado el conocimiento del personal sanitario del servicio a prestar desde ALCER Almería y ha fomentado la coordinación entre el personal sanitario del Hospital Universitario de Torrecárdenas y ALCER Almería. Se han desarrollado proyectos de intervención a largo plazo que han servido de soporte al crecimiento de los menores, llevando a cabo acciones grupales. Se ha apostado por la coordinación con el proyecto de intervención grupal en materia de soporte social, educativo y emocional a través de ALCER. Se ha llevado a cabo un encuentro entre familias afectadas. Se han celebrado dos reuniones con el servicio de nefrología pediátrica de la provincia de Almería. Se ha producido un aumento en la recepción de familias derivadas por el servicio de nefrología pediátrica. Se celebró una reunión con la consulta de nefrología pediátrica y la jefatura de servicios. Se han atendido el 80% de las demandas recibidas. El psicólogo ha llevado a cabo un total de 7 atenciones a beneficiarios en la provincia de Almería. La nutricionista ha completado un total de 15 atenciones a beneficiarios en la provincia de Almería. Se ha mejorado el estado psiconutricional de los menores con ERC de Almería y se ha aumentado el conocimiento y los niveles de aceptación de la ERC

Breve descripción de la actividad

Para la realización de la presente actividad se ofrecieron servicios a las personas beneficiarias, tales como asesoramiento nutricional y atención psicológica para dotar a los usuarios de una higiene mental y unos niveles de aceptación de la enfermedad adecuados.

Todo ello se realizó entre constante coordinación con el personal sanitario de los centros de hemodiálisis de la provincia de Almería y entre los propios profesionales de ALCER Almería.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	12

[Firmas manuscritas]



[Firmas manuscritas]

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	9.938,84 €
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Otros servicios	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	



k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	9.938,84 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	678,85 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	7.851,68 €
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	7.851,68 €
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	1.408,31 €
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	1.408,31 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	9.938,84 €



[Firmas manuscritas]

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

30

Clases de beneficiarios/as:

Menores con enfermedad renal de la provincia de Almería.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Padecer insuficiencia renal.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

100%

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Potenciar el conocimiento sobre la enfermedad de nuestro colectivo y fomentar la sensación de control sobre la misma, así como prevenir y atender sus efectos en las personas beneficiarias.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100 %

A. Identificación de la actividad 4

Denominación de la actividad

Atención psicosocial y nutricional para el desarrollo personal del enfermo renal y sus familiares

Servicios comprendidos en la actividad

Desde el área social se realizaron entrevistas individualizadas a los usuarios; se informó a los pacientes sobre su enfermedad; se detectaron cuáles son sus necesidades socioeconómicas; se les gestionó las diferentes prestaciones y ayudas que demandaron; así como se derivó a los pacientes a otros tipos de servicios que los ayuden a tener una buena atención integral. En el área nutricional se entrevistó a los pacientes y se les ofreció pautas de alimentación individualizadas y asesoramiento. Asimismo, se puso en marcha una evaluación continua e individual para saber qué se puede suprimir, añadir o cambiar a lo largo de todo el proyecto.

Breve descripción de la actividad

- Se mejoró la calidad de vida y fomentó el bienestar de los pacientes a través de una atención integral e individualizada mediante intervenciones sociales y nutricionales. Se ofreció asesoramiento e información sobre las diferentes ayudas y recursos que pueden solicitar. Se logró que los pacientes siguieran unas pautas individuales de alimentación para conseguir mejorar su salud nutricional. Se promovió el autocuidado para que los pacientes disminuyan su dependencia y desarrollen una vida autónoma, social y lúdica lo más normalizada posible que les haga tener una mejor calidad de vida. 4.- Acompañamiento de personas que se encuentren en situación de soledad.



[Firmas manuscritas]

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	12

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	2.000 €
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	



f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Otros servicios	
j. Otros tributos	
k. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
l. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	2.000 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	1.500 €
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	1.500 €
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	500 €
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	500 €
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	2.000 €



D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

500

Clases de beneficiarios/as:

Enfermos renales en tratamiento de hemodiálisis.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Tener enfermedad renal crónica y encontrarse en tratamiento de hemodiálisis.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Atención directa.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Gran éxito.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100 %

A. Identificación de la actividad 5

Denominación de la actividad

Alojamiento transitorio de pacientes con ERC y trasplantados renales desplazados

Servicios comprendidos en la actividad

. Mantenimiento de las instalaciones.

Gestión de las peticiones de alojamiento.

Acogida de los usuarios.

Evaluación para la mejora continua y la calidad

Promoción y Difusión del Servicio de Alojamiento a pacientes renales.

Breve descripción de la actividad

Se dio alojamiento al 80% de las solicitudes a familias trasladadas a las ciudades de Málaga, Sevilla y Córdoba.

Se dio alojamiento medio de entre 15 a 30 días, a 11 familias procedentes de Almería



[Firmas manuscritas]

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	12

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	796,65 €
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	

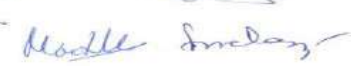


f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Otros servicios	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	796,65

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	629,35 €
d. Contratos con el sector público	
e. Subvenciones	629,35 €
f. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	167,3 €
d. Subvenciones	
e. Donaciones y legados	167,3
f. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	796,65 €











D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

11

Clases de beneficiarios/as:

Pacientes con Enfermedad Renal Crónica, familiares y sociedad en general.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Ser enfermo renal y/o ser familiar.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Directa.

A. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Se ha incrementado el número de atenciones realizadas, teniendo una gran acogida.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100 %

A. Identificación de la actividad 6

Denominación de la actividad

Servicio especializado en rehabilitación física, nutricional y autocuidado para personas con ERC.

Servicios comprendidos en la actividad

- Una vez recibida las derivaciones por parte del psicólogo, el técnico deportivo puso en marcha su servicio en la sede social de ALCER Almería Para la mejora del servicio se ha llevado a cabo una evaluación continua del mismo coordinada entre el psicólogo y el técnico deportivo y con la colaboración de los pacientes, para conocer posibles cambios, aspectos a añadir o suprimir del proyecto mientras este se realiza.
- Una vez recibida las derivaciones por parte del psicólogo, la nutricionista ha puesto en marcha el servicio de nutrición en las salas de diálisis de la provincia de Almería.
- Para la mejora del servicio se ha llevado a cabo una evaluación continua del mismo coordinada entre el psicólogo y el técnico deportivo y con la colaboración de los pacientes, para conocer posibles cambios, aspectos a añadir o suprimir del proyecto mientras este se realiza.
- El psicólogo fue el encargado de detectar las necesidades de ejercicio y nutrición de los pacientes renales que se encuentran en hemodiálisis, el encargado de recoger y filtrar las solicitudes de los/as beneficiarios/as cuyas situaciones económicas y de salud estén más agravadas. Tras esta selección se coordinaron las actuaciones de ejercicio físico y nutrición en las salas de diálisis con cada uno de los centros de diálisis públicos y privados de Almería y en la sede social de ALCER Almería.



[Firmas manuscritas]

Breve descripción de la actividad

- El técnico deportivo realizó un total de 40 atenciones a beneficiarios y un total de 240 horas.
- El 85% de las personas atendidas han mejorado su estado físico.
- La nutricionista ha realizado un total de 30 atenciones a beneficiarios y un total de 120 horas.
- El 85% de las personas atendidas han mejorado su alimentación y hábitos nutricionales.
- El psicólogo/a ha realizado 40 derivaciones respectivamente a cada una de las áreas (ejercicio físico y nutrición).
- El 100% de los beneficiarios/as recibieron apoyo en las áreas específicas.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	12

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	6.786,29 €
Otros gastos de la actividad	3.060,51 €



a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	1.361,28 €
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	1.699,23 €
i. Otros servicios	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	9.846,8 €











FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	4.434,84 €
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	5.411,96 €
g. Contratos con el sector público	
h. Subvenciones	5.411,96 €
i. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
g. Subvenciones	
h. Donaciones y legados	
i. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	9.846,8 €

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

1000

Clases de beneficiarios/as:

Pacientes con Enfermedad Renal Crónica, familiares y sociedad en general.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Afectados con Enfermedad Renal Crónica y/o familiares

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Directa

[Firmas manuscritas]



E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Gran éxito

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100 %

A. Identificación de la actividad 7

Denominación de la actividad

Atención integral para el desarrollo personal del enfermo renal y sus familiares.

Servicios comprendidos en la actividad

Atención psicosocial y fisioterapéutica.

Breve descripción de la actividad

El programa incluyó la atención individualizada y grupal a personas con enfermedad renal crónica y sus familiares para la mejora de su calidad de vida y bienestar en los ámbitos psicosocial y fisioterapéutico.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	



[Firmas manuscritas]

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	9.564,89 €
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Otros servicios	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	



k. Otras pérdidas de gestión corriente	6.477,70 €
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	16.042,59 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	806,34 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	6.186,46 €
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	9.049,79 €
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	9.049,79 €
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	16.042,59 €



D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

600

Clases de beneficiarios/as:

Enfermo renal y/o familiar

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Enfermo renal y/o familiar

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Directa

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Gran éxito, aumentando el número de demandas realizadas en el año y mostrando satisfacción en los cuestionarios de evaluación.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%

A. Identificación de la actividad 8

Denominación de la actividad

Campaña de concienciación y sensibilización sobre la donación de órganos y captación de voluntarios

Servicios comprendidos en la actividad

Captación de voluntarios y campañas de sensibilización a la población.

Breve descripción de la actividad

Campaña Provincial para la Concienciación de Donación de Órganos y Tejidos.

Voluntariado para la Campaña de Concienciación y Sensibilización sobre la Donación de órganos y tejidos.

Actividades de Ocio y Tiempo Libre para mejorar la calidad de vida del enfermo renal y sus familiares.



[Firmas manuscritas]

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	6.500 €
Otros gastos de la actividad	5.807,6 €
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	390,00 €
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	1.343,74 €



f. Servicios bancarios	267,26 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Otros servicios	2.462,86 €
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	522,12 €
Amortización de inmovilizado	25,68 €
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	12.307,6 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	5.393,42 €
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	5.393,42 €
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	6.914,18 €
d. Subvenciones	
e. Donaciones y legados	
f. Otros	6.914,18 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	12.307,6 €



D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

150.

Clases de beneficiarios/as:

Enfermos renales y familiares.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Enfermos renales y familiares.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Directa

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Gran éxito.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100 %

A. Identificación de la actividad 9

Denominación de la actividad

Atención psiconutricional para personas con enfermedad renal crónica y sus familiares en la provincia de Almería

Servicios comprendidos en la actividad

Atención psiconutricional.

Breve descripción de la actividad

A las personas con enfermedad renal, teniendo mayor acceso los enfermos renales que se encuentran en diálisis.

El proyecto va dirigido a unas 380 personas con enfermedad renal, con grado de discapacidad, y en edades comprendidas entre los 0-12 años "colectivo infantil" 16-64 años "colectivo adultos" y mayores de 65 años "colectivo de la ancianidad". Distinguir entre ellos que el 60 % son varones y un 40% son mujeres. Dicho proyecto está enmarcado dentro de la igualdad entre sexos.

Indirectamente afecta a sus familiares y a la población en general.

En el presente proyecto se implica la participación de voluntarios y para el colectivo de la infancia de los padres/madres.

La implicación del voluntariado es vital para dar información, orientación, y difusión para dar apoyo al colectivo objeto del proyecto.





B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	12

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
d. Ayudas monetarias	
e. Ayudas no monetarias	
f. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
f. Compras de bienes destinados a la actividad	
g. Compras de materias primas	
h. Compras de otros aprovisionamientos	
i. Trabajos realizados por otras entidades	
j. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	4.755,91 €
Otros gastos de la actividad	
l. Arrendamientos y cánones	
m. Reparaciones y conservación	
n. Servicios de profesionales independientes	
o. Transportes	
p. Primas de seguros	
q. Servicios bancarios	



r. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
s. Suministros	
t. Otros servicios	
u. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
v. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	4.755,91 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	5.400 €
d. Contratos con el sector público	
e. Subvenciones	
f. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
g. Subvenciones	
h. Donaciones y legados	
i. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	5.400 €









D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

225

Clases de beneficiarios/as:

Enfermos renales, familiares, profesionales sanitarios y población en general.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Enfermos renales, familiares, profesionales sanitarios y población en general.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Directa

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Gran éxito.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100 %

A. Identificación de la actividad 10

Denominación de la actividad

La marcha nórdica como método para combatir la fragilidad en personas con enfermedad renal crónica.

Servicios comprendidos en la actividad

A pesar de la evidencia científica del beneficio del ejercicio físico regular para prevenir o retrasar el deterioro funcional y la discapacidad, gran parte de las personas con enfermedad renal crónica son sedentarias. Las principales barreras para su participación en programas de actividad física son la preocupación por sufrir lesiones o el miedo a las consecuencias negativas del ejercicio sobre sus enfermedades crónicas y la fragilidad de las personas con enfermedad renal crónica. Entendiendo por fragilidad como un estado de limitación funcional incipiente, de riesgo para desarrollar discapacidad, la marcha nórdica ha demostrado reducir de forma significativa este estado de fragilidad y además, mejorar el riesgo de caídas. La marcha nórdica consiste en caminar con dos bastones con una técnica específica, de modo que se ejercitan las piernas, y también toda la musculatura del tronco y de las extremidades superiores. Descarga las articulaciones de miembros inferiores, disminuye la sensación de fatiga, mejora la coordinación y reeduca el patrón de la marcha. Es una técnica segura, y su implementación incluye ejercicios de resistencia aeróbica, de fuerza muscular, de caminar y de equilibrio, así como de flexibilidad, que corresponden a las recomendaciones dirigidas a la población frágil. La marcha nórdica es más beneficiosa que la simple marcha a paso ligero, sin bastones, y se sabe que puede ser incorporada a la prescripción de ejercicio físico para incrementar la capacidad aeróbica, la fuerza y la calidad de vida para las personas con ERC. Se practica en grupo y al aire libre, facilitando el bienestar emocional y la sociabilidad, y visibilizando, en nuestro caso, el ejercicio físico en personas con discapacidad orgánica, usando tramos de ocio y de acceso seguro para las personas con discapacidad, como son las vías verdes, que son senderos que se encuentran en los antiguos tramos de ferrocarril y que su accesibilidad y mantenimiento están indicados para que la marcha nórdica sea más segura y de fácil acceso para las personas con discapacidad renal crónica. Además, se hará uso de estas vías ya que se encuentran en zonas rurales, propiciando el acceso a este tipo de actividades a personas con enfermedad renal crónica de estos núcleos más despoblados incentivando así, el turismo rural de la zona. Por tanto, el uso de la marcha nórdica como agente revitalizador será vital para la mejora de la calidad de vida de las personas con enfermedad renal crónica garantizando la disminución de la fragilidad de este colectivo, en un entorno seguro y de fácil acceso.



[Firmas manuscritas]

Breve descripción de la actividad

Objetivo general:

Mejorar la condición física y la disminución de la fragilidad de las personas con enfermedad renal a través del ejercicio utilizando la marcha nórdica como elemento revitalizador.

Objetivo específico:

Fomentar la práctica de ejercicio físico en personas con patologías renales.

Promover la implicación de las personas con enfermedad renal en todo el proceso.

Incentivar al menos al 90% de los asistentes de la importancia de tener un ocio positivo y saludable, fomentando un equilibrio emocional y mental.

Potenciar el uso de la marcha nórdica como agente revitalizador.

Fomentar el uso de aplicaciones de orientación y de salud en la marcha nórdica.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

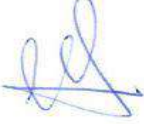
Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

C. Coste y financiación de la actividad

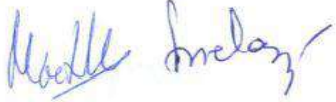
COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
g. Ayudas monetarias	
h. Ayudas no monetarias	
i. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
k. Compras de bienes destinados a la actividad	
l. Compras de materias primas	
m. Compras de otros aprovisionamientos	
n. Trabajos realizados por otras entidades	



o. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	9.702,21 €
Otros gastos de la actividad	
w. Arrendamientos y cánones	
x. Reparaciones y conservación	
y. Servicios de profesionales independientes	
z. Transportes	
aa. Primas de seguros	
bb. Servicios bancarios	
cc. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
dd. Suministros	
ee. Otros servicios	
ff. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
gg. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	9.702,21 €









FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	7.138,3 €
g. Contratos con el sector público	
h. Subvenciones	7.138,3 €
i. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
j. Subvenciones	
k. Donaciones y legados	1.596,24 €
l. Otros	4.081,04 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	12.815,58 €

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

500.

Clases de beneficiarios/as:

Enfermos renales, familiares, profesionales sanitarios y población en general.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Enfermos renales, familiares, profesionales sanitarios y población en general.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Directa

[Firmas manuscritas]



E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Gran éxito.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN¹⁸

A. Medios Personales¹⁹

- Personal asalariado Fijo

Número medio ²⁰	Tipo de contrato ²¹	Categoría o cualificación profesional ²²

- Personal asalariado No Fijo

Número medio ²³	Tipo de contrato ²⁴	Categoría o cualificación profesional ²⁵
4	Duración indefinida, tiempo parcial	Trabajador Social/ Psicólogo/Nutricionista/Técnico en Animación Sociocultural

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio ²⁶	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad

- Voluntariado

Número medio ²⁷	Actividades en las que participan
12	Apoyo en actividades de difusión





B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	Cesión	Plaza del Carmen, nº 8, 5º 2

Características

Piso cedido por el ministerio de Hacienda por 40 años

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
2	Vehículos	Utilitario (para desplazamiento de técnicos para atención usuaria). Furgoneta adaptada (para desplazamiento de usuarios a diferentes actividades de la entidad).

C. Subvenciones públicas²⁸

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total, imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
AYUNTAMIENTO ALMERIA	2022	2022	1.500,00		1.500,00	1.500,00	0
JUNTA DE ANDALUCIA	2022	2022	2.243,65		2.243,65	2.243,65	0
JUNTA DE ANDALUCIA	2022	2022	7.851,68		7.851,68	7.851,68	
JUNTA DE ANDALUCIA	2022	2022	629,35		629,35	629,35	0
JUNTA DE ANDALUCIA	2022	2022	5.411,96		5.411,96	5.411,96	0
JUNTA DE ANDALUCIA	2022	2022	6.093,58		6.093,58	6.093,58	0
JUNTA DE ANDALUCIA	2022	2022	3.886,58		3.886,58	3.886,58	0
JUNTA DE ANDALUCIA	2022	2022	9.049,79		9.049,79	9.049,79	
JUNTA DE ANDALUCIA	2022	2022	1.506,84		1.506,84	1.506,84	
JUNTA DE ANDALUCIA	2022	2022	5.400,00		5.400,00	5.400,00	
DIPUTACION ALMERIA	2022	2022	5.138,30		5.138,30	5.138,30	0
DIPUTACION ALMERIA	2022	2022	2.000,00		2.000,00	2.000,00	
Totales...			50.711,73		50.711,73	50.711,73	0

[Firmas manuscritas]



6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto ²⁹	Origen ³⁰	Importe
NO PROCEDE	NO PROCEDE	0

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria ³¹	Importe
NO PROCEDE	NO PROCEDE	0

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

NO PROCEDE

Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Marta Moreno Barón	Presidenta	
M ^a de los Ángeles Zapata González	Vicepresidenta	
David Escudero Otero	Secretario	
Alexandra Corretge Polo	Tesorera	
José Luis Belmonte Villar	Vocal	
Luis Alberto Carrique Pérez	Vocal	
Ana García Rey	Vocal	
Ionela Vatamanu	Vocal	



NOTAS PARA CUMPLIMENTACIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES.

¹ Se elaborará una memoria de actividades por ejercicio económico, que no podrá exceder de doce meses. Se indicará el año a que corresponde y, en caso de que no sea coincidente con el año natural, se recogerán las fechas de inicio y de cierre del ejercicio.

² Se indicará la Ley que regula el régimen de constitución e inscripción de la entidad.

³ Registro de Asociaciones donde se encuentre inscrita la entidad, indicando la Administración Pública (Estado o Comunidad Autónoma) y el Departamento correspondiente (Ministerio o Consejería) al que está adscrito el Registro de Asociaciones.

⁴ La fecha de inscripción del acuerdo de constitución en el Registro de Asociaciones.

⁵ Fines principales de la entidad de acuerdo con sus Estatutos.

⁶ Se indicará el número total de socios/as, personas físicas y/o jurídicas, en la fecha de cierre del ejercicio

⁷ Se indicará la naturaleza de cada una de las personas jurídicas asociadas (por ejemplo, asociaciones civiles, organizaciones empresariales y sindicales, entidades religiosas, clubes deportivos, fundaciones, sociedades anónimas, colegios profesionales, Administraciones Públicas u otras).

⁸ La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

⁹ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Mali" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

¹⁰ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

¹¹ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

¹² Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

¹³ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo "otros servicios" o "amortización de inmovilizado" deberán prorratearse entre todas ellas.

¹⁴ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.



¹⁵ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

¹⁶ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

¹⁷ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

¹⁸ Este apartado comprende todos los medios con los que cuenta la entidad, englobando tanto los destinados a actividades como los destinados al mantenimiento de la estructura asociativa.

¹⁹ Personal total con el que cuenta la entidad. Tanto el destinado a actividades y proyectos, como el asignado a labores administrativas y de gestión de la estructura asociativa.

²⁰ Para calcular el número medio de personal fijo hay que tener en cuenta los siguientes criterios:

a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la suma media de los fijos al principio y a fin del ejercicio.

b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divida por doce.

c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada laboral, el personal afectado debe incluirse como personal fijo, pero sólo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.

²¹ Se indicarán las claves de “tipos de contrato” empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

²² Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

²³ Para calcular el personal no fijo medio, se sumará el total de semanas que han trabajado los/las empleados/as no fijos y se dividirá entre 52 semanas.

También se puede hacer esta operación equivalente a la anterior: n° medio de personas contratadas = n° medio de semanas trabajadas / 52.

²⁴ Se indicarán las claves de “tipos de contrato” empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

²⁵ Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

²⁶ Se indicará el número medio de profesionales externos que han prestado servicios a la asociación.

²⁷ En este apartado se seguirán los mismos criterios utilizados en el cálculo del personal asalariado no fijo.

²⁸ Se desglosarán todas y cada una de las subvenciones públicas devengadas durante el ejercicio, indicando el importe y características de las mismas. Se indicará, asimismo, el organismo subvencionador (descendiendo a nivel de Dirección General), así como las actividades a que se destinan y, en su caso, las condiciones a que están sujetas.

²⁹ Cargo que ocupa dentro de la Junta Directiva.



³⁰ Se indicará la naturaleza privada de los fondos con cargo a los cuales se perciben las retribuciones, tales como cuotas de socios o usuarios, ventas, patrocinios, donaciones u otros conceptos similares.

³¹ Se indicará el artículo de los Estatutos de la entidad que habilita al ejercicio de funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva.

[Handwritten signatures and names in blue ink]

[Signature] *[Signature]* *[Signature]*

[Signature] *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA – EJERCICIO 2022

ASOCIACION ALCER	
NIF G 04014106	
UNIDAD MONETARIA EUROS	

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

--

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales de las 2022 adjuntas han sido formuladas por la Junta a partir de los registros contables de la Asociación obtenidos en fecha 31 de diciembre 2022 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el plan general de contabilidad

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

La Asociación aplica los principios contables aceptados.



2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

La Asociación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las cuentas anuales de la Asociación correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 ha sido elaboradas con los requisitos establecidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de noviembre, por el que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos. Esta normativa supone, con respecto a la que se encontraba en vigor al tiempo de formularse las cuentas anuales de la Asociación del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, cambios en los criterios contables y forma de presentación de los estados financieros que forman parte de las cuentas anuales.

A los efectos de la obligación establecida en el art. 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 se consideran como cuentas anuales iniciales.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No se muestra elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se ha realizado cambios de criterios contables.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

No se ha aplicado.

The image shows seven handwritten signatures in blue ink, arranged in two rows. The top row contains three signatures, and the bottom row contains four. The signatures are stylized and appear to be of various individuals, likely the members of the board or the preparers of the financial statements.

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

En dicho ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022, ha terminado con un resultado positivo de 11.314,72 euros.

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>
Excedente del ejercicio	
Remanente	
Reservas voluntarias	11.314,72
Otras reservas de libre disposición	
Total	11.314,72

<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
A fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	11.314,72
A remanente	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
Total	11.314,72

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.



4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

En fecha 31 de diciembre de 2022, no existe ningún inmovilizado intangible, Eliminándose aquellos que en años anteriores se encontraba contabilizado.

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existe

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

La Asociación cuenta a comienzo del 2022 con mobiliario valorado en 117,91 euros.

4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

No existe.

4.5 PERMUTAS

No existe.

4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

No existe.

4.7 EXISTENCIAS

No existe.

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

No existe.



Handwritten signatures of the board members of the association, including the President, Vice President, and members of the Board of Directors.

4.9 MPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La Asociación procede a ajustar las diferencias para obtener la base imponible. Diferencias temporales producen la contabilización de cuentas de impuestos anticipados o diferidos-

Se calcula el impuesto devengado considerando las bonificaciones y deducciones a las que tiene derecho la entidad.

La asociación, como entidad parcialmente exenta del impuesto de Sociedades, están exentas por los rendimientos de las actividades que constituyen su objeto social o finalidades específicas, y por lo tanto solo están sujetos los rendimientos financieros obtenidos.

4.10 INGRESOS Y GASTOS

INGRESOS

- Cuotas de socios y afiliados 2.556,00
- Subvenciones 50.711,73
- Donativos y legados 2.887,00
- Otros ingresos de la actividad 23.990,00
- Ingresos financieros 1,92
- TOTAL, DE INGRESOS 80.146,65
-

GASTOS

- Compra de aprovisionamientos 92,29
- Gastos de personal 53.166,23
- Sueldos 32.201,51
- Seguridad social 10.433,71
- Gastos de servicios exteriores 15.545,81
- Reparación y conservación 390,00
- Servicios profesionales 1.361,28

- Primas de seguros 1.343,74	
- Servicios bancarios 267,26	
- Suministros 1.699,23	
- Otros servicios 6.477,70	
- Amortizaciones	25,68
TOTAL, DE GASTOS	68.830,01

El reconocimiento de un ingreso tiene lugar como consecuencia de un incremento de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía se puede determinar con fiabilidad y lleva aparejado el reconocimiento o incremento de un activo, la desaparición o disminución de un pasivo, o el reconocimiento de un gasto.

El reconocimiento de un gasto es consecuencia de una disminución de los recursos de la empresa y lleva aparejado el incremento de un pasivo, la desaparición o disminución de un activo, o el reconocimiento de un ingreso o de una partida de patrimonio neto.

4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

No existen

4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Devengo de nóminas y seguros sociales.

4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Se imputan en la cuenta de Resultados por el importe de la concesión, según consta en los saldos del Balance, siempre y cuando subvencionen gastos incurridos en el ejercicio y reflejados en la cuenta de Resultados. Aquellas subvenciones o donaciones que sean plurianuales a ejercicios posteriores, tienen reflejo contable en el Patrimonio Neto del Balance.

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

No existen.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
MAQUINARIA	117,91		25,68	92,23
Total...	117,91		25,68	92,23

5.2 AMORTIZACIONES

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
MAQUINARIA		25,68			92,23
Totales		25,68			92,23

5.3 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

Denominación del Bien	Coste en origen	Duración contrato	Años transcurridos	Cuotas satisfechas	Cuotas en el ejercicio	Pendientes



5.4 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años de cesión	Valoración del bien

5.5 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

--

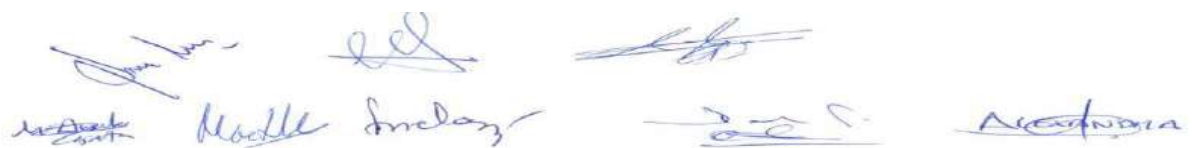
6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Total...				

--

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores				
Patrocinadores				
Afiliados y otros deudores de la actividad propia				
Total...				



8 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores				
Otros acreedores de la actividad propia				
Total...				

9 ACTIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total...						

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total...						

[Handwritten signatures and marks]

10 PASIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...						

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...						

11 FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social				
Reservas estatutarias				
Excedentes de ejercicios anteriores				
Excedente del ejercicio				
Total...				



12 SITUACIÓN FISCAL.

12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La Asociación tiene en el año 2022 un Impuesto Sobre Beneficios negativo, teniendo en cuenta las deducciones de subvenciones y donaciones y las cuotas de asociados.

12.2 OTROS TRIBUTOS

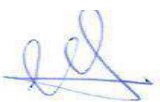
Durante el año 2022, no se ha efectuado ningún pago de tributos.

13 INGRESOS Y GASTOS.

Partida	Gastos
Ayudas monetarias y otros	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Reintegro de ayudas y asignaciones	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Aprovisionamientos	92,29
Consumo de bienes destinados a la actividad	
Consumo de materias primas	
Otras materias consumibles	
Gastos de personal	53.166,23
Sueldos	40.495,87
Cargas sociales	12.670,36
Otros gastos de explotación	15.545,81
<i>Desglose</i>	
<i>Reparación y conservación</i>	618,76
<i>Servicios profesionales independientes</i>	1.306,80
<i>Primas de seguros</i>	1.171,69

<i>Servicios bancarios y similares</i>	152,37
<i>Suministros</i>	1.893,96
<i>Otros servicios</i>	10.402,23
Gastos financieros	
Amortizaciones	25,68
Total...	68.830,01

Partida	Ingresos
Cuota de usuarios y afiliados	2.556,00
Cuota de usuarios	2.556,00
Cuota de afiliados	
Promociones, patrocinios y colaboraciones	
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	23.990,00
Venta de bienes	
Prestación de servicios	
Trabajos realizados por la entidad para su activo	
Otros ingresos de explotación	
Ingresos accesorios y de gestión corriente	
Subvenciones, Donaciones y legados	53.598,73
Total...	80.144,73






14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total, imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
AYUNTAMIENTO ALMERIA	2022	2022	1.500,00		1.500,00	1.500,00	0
JUNTA DE ANDALUCIA	2022	2022	2.243,65		2.243,65	2.243,65	0
JUNTA DE ANDALUCIA	2022	2022	7.851,68		7.851,68	7.851,68	
JUNTA DE ANDALUCIA	2022	2022	629,35		629,35	629,35	0
JUNTA DE ANDALUCIA	2022	2022	5.411,96		5.411,96	5.411,96	0
JUNTA DE ANDALUCIA	2022	2022	6.093,58		6.093,58	6.093,58	0
JUNTA DE ANDALUCIA	2022	2022	3.886,58		3.886,58	3.886,58	0
JUNTA DE ANDALUCIA	2022	2022	9.049,79		9.049,79	9.049,79	
JUNTA DE ANDALUCIA	2022	2022	1.506,84		1.506,84	1.506,84	
JUNTA DE ANDALUCIA	2022	2022	5.400,00		5.400,00	5.400,00	
DIPUTACION ALMERIA	2022	2022	5.138,30		5.138,30	5.138,30	0
DIPUTACION ALMERIA	2022	2022	2.000,00		2.000,00	2.000,00	
Totales...			50.711,73		50.711,73	50.711,73	0

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital				
Donaciones y legados de capital				
Otras subvenciones y donaciones		2.887,00		2.887,00
Total...		2.887,00		2.887,00



Entidad	Cantidad
Total...	

Otras explicaciones

--

15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

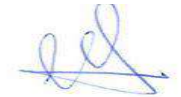
Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.



16 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

16.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					
								N-4	N-3	N-2	N-1	N	Importe pendiente
					Importe	%							
N-4													
N-3													
N-2													
N-1													
N													
TOTAL													







[Handwritten signatures and names: Juan Luis, [illegible], [illegible], [illegible], [illegible], [illegible]]

16.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines			
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).			
2.1. Realizadas en el ejercicio			
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1 + 2)			

17 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

No existe.

18 OTRA INFORMACIÓN.

No existe.

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y	Cargo	Firma
Marta Moreno Barón	Presidenta	<i>[Firma]</i>
M ^a de los Ángeles Zapata González	Vicepresidenta	<i>[Firma]</i>
David Escudero Otero	Secretario	<i>[Firma]</i>
Alexandra Corretge Polo	Tesorera	<i>[Firma]</i>

José Luis Belmonte Villar	Vocal	
Luis Alberto Carrique Pérez	Vocal	
Ana García Rey	Vocal	
Ionela Vatamanu	Vocal	










MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA – EJERCICIO 2022

ASOCIACION ALCER	
NIF G 04014106	
UNIDAD MONETARIA EUROS	

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

--

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales de las 2022 adjuntas han sido formuladas por la Junta a partir de los registros contables de la Asociación obtenidos en fecha 31 de diciembre 2022 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el plan general de contabilidad

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

La Asociación aplica los principios contables aceptados.



2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

La Asociación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las cuentas anuales de la Asociación correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 ha sido elaboradas con los requisitos establecidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de noviembre, por el que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos. Esta normativa supone, con respecto a la que se encontraba en vigor al tiempo de formularse las cuentas anuales de la Asociación del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, cambios en los criterios contables y forma de presentación de los estados financieros que forman parte de las cuentas anuales.

A los efectos de la obligación establecida en el art. 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 se consideran como cuentas anuales iniciales.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No se muestra elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se ha realizado cambios de criterios contables.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

No se ha aplicado.

The image shows seven handwritten signatures in blue ink, arranged in two rows. The top row contains three signatures, and the bottom row contains four. These are likely the signatures of the members of the governing body of the association.

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

En dicho ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022, ha terminado con un resultado positivo de 11.314,72 euros.

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>
Excedente del ejercicio	
Remanente	
Reservas voluntarias	11.314,72
Otras reservas de libre disposición	
Total	11.314,72

<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
A fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	11.314,72
A remanente	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
Total	11.314,72

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.



4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

En fecha 31 de diciembre de 2022, no existe ningún inmovilizado intangible, Eliminándose aquellos que en años anteriores se encontraba contabilizado.

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existe

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

La Asociación cuenta a comienzo del 2022 con mobiliario valorado en 117,91 euros.

4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

No existe.

4.5 PERMUTAS

No existe.

4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

No existe.

4.7 EXISTENCIAS

No existe.

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

No existe.



Handwritten signatures of the board members of the association, including the President and the members of the Board of Directors.

4.9 MPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La Asociación procede a ajustar las diferencias para obtener la base imponible. Diferencias temporales producen la contabilización de cuentas de impuestos anticipados o diferidos-

Se calcula el impuesto devengado considerando las bonificaciones y deducciones a las que tiene derecho la entidad.

La asociación, como entidad parcialmente exenta del impuesto de Sociedades, están exentas por los rendimientos de las actividades que constituyen su objeto social o finalidades específicas, y por lo tanto solo están sujetos los rendimientos financieros obtenidos.

4.10 INGRESOS Y GASTOS

INGRESOS

- Cuotas de socios y afiliados 2.556,00
- Subvenciones 50.711,73
- Donativos y legados 2.887,00
- Otros ingresos de la actividad 23.990,00
- Ingresos financieros 1,92
- TOTAL, DE INGRESOS 80.146,65
-

GASTOS

- Compra de aprovisionamientos 92,29
- Gastos de personal 53.166,23
- Sueldos 32.201,51
- Seguridad social 10.433,71
- Gastos de servicios exteriores 15.545,81
- Reparación y conservación 390,00
- Servicios profesionales 1.361,28

- Primas de seguros 1.343,74	
- Servicios bancarios 267,26	
- Suministros 1.699,23	
- Otros servicios 6.477,70	
- Amortizaciones	25,68
TOTAL, DE GASTOS	68.830,01

El reconocimiento de un ingreso tiene lugar como consecuencia de un incremento de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía se puede determinar con fiabilidad y lleva aparejado el reconocimiento o incremento de un activo, la desaparición o disminución de un pasivo, o el reconocimiento de un gasto.

El reconocimiento de un gasto es consecuencia de una disminución de los recursos de la empresa y lleva aparejado el incremento de un pasivo, la desaparición o disminución de un activo, o el reconocimiento de un ingreso o de una partida de patrimonio neto.

4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

No existen

4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Devengo de nóminas y seguros sociales.

4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Se imputan en la cuenta de Resultados por el importe de la concesión, según consta en los saldos del Balance, siempre y cuando subvencionen gastos incurridos en el ejercicio y reflejados en la cuenta de Resultados. Aquellas subvenciones o donaciones que sean plurianuales a ejercicios posteriores, tienen reflejo contable en el Patrimonio Neto del Balance.



4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

No existen.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
MAQUINARIA	117,91		25,68	92,23
Total...	117,91		25,68	92,23

5.2 AMORTIZACIONES

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
MAQUINARIA		25,68			92,23
Totales		25,68			92,23

5.3 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

Denominación del Bien	Coste en origen	Duración contrato	Años transcurridos	Cuotas satisfechas	Cuotas en el ejercicio	Pendientes



5.4 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años de cesión	Valoración del bien

5.5 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

--

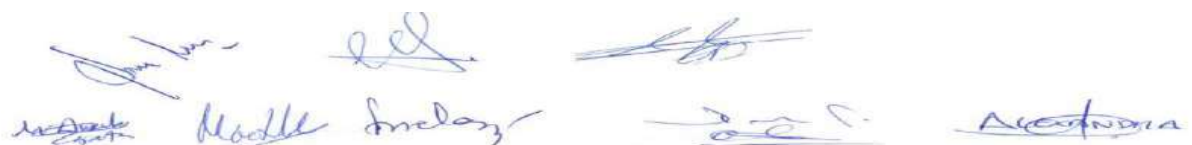
6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Total...				

--

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores				
Patrocinadores				
Afiliados y otros deudores de la actividad propia				
Total...				



8 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores				
Otros acreedores de la actividad propia				
Total...				

9 ACTIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total...						

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total...						

[Handwritten signatures and marks]

10 PASIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...						

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...						

11 FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social				
Reservas estatutarias				
Excedentes de ejercicios anteriores				
Excedente del ejercicio				
Total...				



12 SITUACIÓN FISCAL.

12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La Asociación tiene en el año 2022 un Impuesto Sobre Beneficios negativo, teniendo en cuenta las deducciones de subvenciones y donaciones y las cuotas de asociados.

12.2 OTROS TRIBUTOS

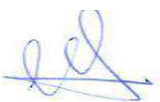
Durante el año 2022, no se ha efectuado ningún pago de tributos.

13 INGRESOS Y GASTOS.

Partida	Gastos
Ayudas monetarias y otros	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Reintegro de ayudas y asignaciones	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Aprovisionamientos	92,29
Consumo de bienes destinados a la actividad	
Consumo de materias primas	
Otras materias consumibles	
Gastos de personal	53.166,23
Sueldos	40.495,87
Cargas sociales	12.670,36
Otros gastos de explotación	15.545,81
<i>Desglose</i>	
<i>Reparación y conservación</i>	618,76
<i>Servicios profesionales independientes</i>	1.306,80
<i>Primas de seguros</i>	1.171,69

<i>Servicios bancarios y similares</i>	152,37
<i>Suministros</i>	1.893,96
<i>Otros servicios</i>	10.402,23
Gastos financieros	
Amortizaciones	25,68
Total...	68.830,01

Partida	Ingresos
Cuota de usuarios y afiliados	2.556,00
Cuota de usuarios	2.556,00
Cuota de afiliados	
Promociones, patrocinios y colaboraciones	
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	23.990,00
Venta de bienes	
Prestación de servicios	
Trabajos realizados por la entidad para su activo	
Otros ingresos de explotación	
Ingresos accesorios y de gestión corriente	
Subvenciones, Donaciones y legados	53.598,73
Total...	80.144,73






14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total, imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
AYUNTAMIENTO ALMERIA	2022	2022	1.500,00		1.500,00	1.500,00	0
JUNTA DE ANDALUCIA	2022	2022	2.243,65		2.243,65	2.243,65	0
JUNTA DE ANDALUCIA	2022	2022	7.851,68		7.851,68	7.851,68	
JUNTA DE ANDALUCIA	2022	2022	629,35		629,35	629,35	0
JUNTA DE ANDALUCIA	2022	2022	5.411,96		5.411,96	5.411,96	0
JUNTA DE ANDALUCIA	2022	2022	6.093,58		6.093,58	6.093,58	0
JUNTA DE ANDALUCIA	2022	2022	3.886,58		3.886,58	3.886,58	0
JUNTA DE ANDALUCIA	2022	2022	9.049,79		9.049,79	9.049,79	
JUNTA DE ANDALUCIA	2022	2022	1.506,84		1.506,84	1.506,84	
JUNTA DE ANDALUCIA	2022	2022	5.400,00		5.400,00	5.400,00	
DIPUTACION ALMERIA	2022	2022	5.138,30		5.138,30	5.138,30	0
DIPUTACION ALMERIA	2022	2022	2.000,00		2.000,00	2.000,00	
Totales...			50.711,73		50.711,73	50.711,73	0

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital				
Donaciones y legados de capital				
Otras subvenciones y donaciones		2.887,00		2.887,00
Total...		2.887,00		2.887,00



Entidad	Cantidad
Total...	

Otras explicaciones

--

15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

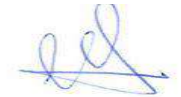
Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.



16 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

16.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines						
					Importe	%			N-4	N-3	N-2	N-1	N	Importe pendiente
N-4														
N-3														
N-2														
N-1														
N														
TOTAL														









16.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines			
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).			
2.1. Realizadas en el ejercicio			
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1 + 2)			

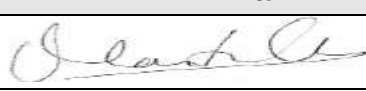
17 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

No existe.

18 OTRA INFORMACIÓN.

No existe.

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y	Cargo	Firma
Marta Moreno Barón	Presidenta	
M ^a de los Ángeles Zapata González	Vicepresidenta	
David Escudero Otero	Secretario	
Alexandra Corretge Polo	Tesorera	

José Luis Belmonte Villar	Vocal	
Luis Alberto Carrique Pérez	Vocal	
Ana García Rey	Vocal	
Ionela Vatamanu	Vocal	










CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Modelo Abreviado)

EJERCICIO

2022

ASOCIACION

ASOCIACION PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES RENALES

	Nota	(Debe)	Haber
		Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2022	2021
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		56.154,73	59.974,20
a) Cuotas de asociados y afiliados		2.556,00	3.213,00
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		50.711,73	56.761,20
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		2.887,00	0,00
f) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		980,00	
3. Ayudas monetarias y otros **		0,00	0,00
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*			
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación **			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
6. Aprovisionamientos *		-92,29	-2.583,48
7. Otros ingresos de la actividad		23.010,00	13.401,95
8. Gastos de personal *		-53.166,23	-42.635,22
9. Otros gastos de la actividad *		-15.545,81	-11.539,21
a) Servicios exteriores		15.545,81	11.539,21
b) Tributos			
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente			
10. Amortización del inmovilizado *		-25,68	-25,68
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio			
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **		0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		11.314,72	16.592,56
14. Ingresos financieros		1,92	0,95
15. Gastos financieros *			
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **			
17. Diferencias de cambio **			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		1,92	0,95
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		11.316,64	16.593,51
19. Impuestos sobre beneficios **			
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		11.316,64	16.593,51
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		0,00	0,00
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas*			
2. Donaciones y legados recibidos*			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		0,00	0,00
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		0,00	0,00
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES			
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL			
H) OTRAS VARIACIONES			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		11.316,64	16.593,51

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA

NOTA:

* Su signo es negativo.

** Su signo puede ser positivo o negativo

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)

EJERCICIO

2022

ASOCIACIÓN

ALCER (ASOCIACION PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES RENALES)

		Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2022	2021
ACTIVO	NOTAS		
A) ACTIVO NO CORRIENTE		92,23	117,91
I. Inmovilizado intangible.			
II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
III. Inmovilizado material.		92,23	117,91
IV. Inversiones inmobiliarias.			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
VI. Inversiones financieras a largo plazo.			
VII. Activos por impuesto diferido.			
B) ACTIVO CORRIENTE		75.257,66	69.187,61
I. Existencias.			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		4.924,15	14.229,78
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
V. Inversiones financieras a corto plazo.		549,00	549,00
VI. Periodificaciones a corto plazo.			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		69.784,51	54.408,83
TOTAL ACTIVO (A+B)		75.349,89	69.305,52

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)

EJERCICIO

2022

ASOCIACIÓN

ALCER (ASOCIACION PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES RENALES)

		Ejercicio N	2019
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2022	2021
A) PATRIMONIO NETO		73.981,04	58.582,10
A-1) Fondos propios		73.981,04	58.582,10
I. Fondo Social.		0,00	0,00
1. Fondo Social.			
2. Fondo Social no exigido *			
II. Reservas.		8.892,67	8.892,67
III. Excedentes de ejercicios anteriores **		53.771,73	37.178,22
IV. Excedente del ejercicio **		11.316,64	12.511,21
A-2) Ajustes por cambio de valor. **			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.			
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo.			
II. Deudas a largo plazo.		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a largo plazo.		0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
IV. Pasivos por impuesto diferido.			
V. Periodificaciones a largo plazo.			
C) PASIVO CORRIENTE		1.368,85	10.723,32
I. Provisiones a corto plazo.			
II. Deudas a corto plazo.		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito.			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a corto plazo.		0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
IV. Beneficiarios-Acreedores			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		1.368,85	10.723,32
1. Proveedores. **		1.368,85	1.817,43
2. Otros acreedores.			8.905,89
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		75.349,89	69.305,42

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA

NOTA:

* Su signo es negativo.

** Su signo puede ser positivo o negativo

CERTIFICADO DE ESTAR AL CORRIENTE EN LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

Según los antecedentes obrantes en esta Tesorería General de la Seguridad Social consta la siguiente información a la fecha de expedición de este certificado:

Nombre:

ASOC PARA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES RENALES ALMERIA

CIF/NIF:

OGD4014106

CCC principal:

0111 04107466313

Identificadores asociados:

SIN IDENTIFICADORES ASOCIADOS.

NO tiene pendiente de ingreso ninguna reclamación por deudas ya vencidas con la Seguridad Social.

Y para que conste, a petición del interesado, se expide la presente certificación que no originará derechos ni expectativas de derechos a favor del solicitante o de terceros, ni podrá ser invocada para interrupción o paralización de plazos de caducidad o prescripción ni servirá de medio de notificación de los expedientes a que pudiera hacer referencia, no afectando a lo que pudiere resultar de actuaciones posteriores de comprobación o investigación al respecto.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS			
Id. CEA:	Fecha:	Código CEA:	Página:
C8E0LT23D5MU	30/06/2023	BMEHK-SGYN2-DCQZJ-4BPP4-Q5BU2-ESH2R	1

Delegación de ALMERÍA
PS DE ALMERIA, 62
04071 (ALMERIA)
Tel. 950180400

CERTIFICADO

Nº REFERENCIA: 20235684053

Presentada la solicitud de certificado acreditativo de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, por:

N.I.F.: **G04014106** RAZÓN SOCIAL: **ASOC PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDAD**
DOMICILIO FISCAL: **PLAZA DEL CARMEN NUM 8 Planta 5 Pta. 2 04003 ALMERÍA (ALMERIA)**

La Agencia Estatal de Administración Tributaria,

CERTIFICA: Que conforme a los datos que obran en la Agencia Tributaria, el solicitante arriba referenciado se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias de conformidad con lo dispuesto en el artículo 74.1 del Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, aprobado por el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio.

El presente certificado se expide a petición del interesado, tiene carácter de POSITIVO y una validez de doce meses contados desde la fecha de su expedición, salvo que la normativa específica que requiere la presentación del certificado establezca otro plazo de validez. Este certificado se expide al efecto exclusivo mencionado y no origina derechos ni expectativas de derechos en favor del solicitante ni de terceros, no pudiendo ser invocado a efectos de la interrupción o la paralización de plazos de caducidad o prescripción, ni servir de medio de notificación de los expedientes a los que pudiera hacer referencia, sin que su contenido pueda afectar al resultado de actuaciones posteriores de comprobación o investigación, ni exime del cumplimiento de las obligaciones de diligencias de embargo anteriormente notificadas a sus destinatarios.

*Documento firmado electrónicamente (Ley 40/2015) por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, con fecha 30 de junio de 2023. Autenticidad verificable mediante **Código Seguro Verificación 4S7UMKRZ7ETBGE9J** en sede.agenciatributaria.gob.es*





AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCIA

Dirección: CL. ADOLFO RODRIGUEZ JURADO (EDIF.COLISEO), 1
41071 SEVILLA Sevilla

Tlf: 954544350

EJEMPLAR PARA EL INTERESADO



Número de documento : C021019475325

Código Territorial : EH0000



G04014106

ASOC PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES
RENALES DE ALMERI

PZ DEL CARMEN NUM 8 5 2

04003 ALMERIA

ALMERIA

La Consejería de Hacienda y Financiación Europea de la Junta de Andalucía certifica, una vez examinados los datos y demás antecedentes, que:

ASOC PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES RENALES DE ALMERI, con N.I.F. G04014106, no aparece como titular de deudas de naturaleza tributaria ni otras de Derecho Público en período ejecutivo respecto a la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma.

Lo cual se acredita a solicitud del interesada/o mediante la expedición de este CERTIFICADO POSITIVO, con fecha 30 de Junio de 2023 y vigencia máxima de seis meses desde la misma, a los efectos previstos en el artículo 116.2 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía.

Esta certificación no tiene más efectos de los que se derivan de la petición formulada.

Este documento ha sido expedido por los sistemas de información de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea con la supervisión de la Dirección de la Agencia Tributaria, en ejercicio de las competencias atribuidas por el Decreto 4/2012, de 17 de enero por el que se aprueba el Estatuto de la Agencia Tributaria de Andalucía.

Código Seguro de verificación: C021019475325G1E922254 (permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://www.juntadeandalucia.es/agenciatributariadeandalucia>)
Fecha de expedición: 30/06/2023

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA: REGISTRO TELEMÁTICO	CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA: REGISTRO TELEMÁTICO
Nº Registro Entrada: 202399908601136 Fecha/Hora recepción: 30/06/2023 14:36:41	Nº Registro Salida: 202399901750841 Fecha/Hora salida: 30/06/2023 14:36:42